



RESOLUCIÓN N° 883.-

“POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES, DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 06 de octubre de 2016.-

VISTO:

La Nota de fecha 30 de setiembre de 2016, de la Dirección de Contrataciones; la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Nota de fecha 30 de setiembre de 2016, el Abg. César Morínigo, Titular de la Dirección de Contrataciones, solicita el usufructo de sus vacaciones y propone como encargado de despacho de la dependencia a su cargo al Lic. Ángel Forcadell, los días 05, 06 y 07 de mes de octubre de 2016.

Que, es necesario que durante la ausencia del Titular de la Dirección de Contrataciones, se designe encargado de despacho de la respectiva dependencia, a efecto de continuar normalmente con las actividades de la misma.

Que, la Ley N° 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13º establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ...p) realizar los demás actos necesarios para el cumplimiento de sus fines*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley 2.459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVER
RESUELVE:**

Artículo 1º.- DESIGNAR, al Lic. Ángel Forcadell con C.I. N° 901.575, como Encargado de Despacho de la Dirección de Contrataciones, los días 05, 06 y 07 de octubre de 2016.

Artículo 2º.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplida, archivar.

**FDO.:DR. ALFREDO GRYCIUK
PRESIDENTE**

ES COPIA

**ING. AGR. HIPÓLITO VIDAL ORTEGA
SECRETARIO GENERAL**

AG/hvo/ep

